

A C T A N º 2.502

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintisiete de junio de dos mil siete, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente doctor Eduardo Manuel Hang y los señores Ministros doctores Ariel Gustavo Coll, Héctor Tievas y Carlos Gerardo González, con la presencia del señor Procurador General, doctor Claudio Ramón Aguirre, y con la ausencia por uso de licencia de la doctora Arminda del Carmen Colman a fin de considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones del Registro de la Secretaría de Gobierno: **1º)** N° 322/07 – Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se dispone prorrogar por estrictas razones de servicio a la doctora Telma C. Bentancur, el usufructo de la Compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria año dos mil cinco, debiendo hacer uso de la misma en fecha a determinar. **2º)** N° 110/07 – Sec.Gob.Adm. – En virtud de la cual se resuelve designar a la señora Juez de la Sala Primera del Excmo. Tribunal del Trabajo, doctora Martha Neffen de Linares, a la señora Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial, doctora María Eugenia García Nardi y a la señora Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial, doctora María Teresa Pérez a los fines de que asistan a la “Jornada Preparatoria de la Segunda Conferencia Nacional de Jueces” a realizarse en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe el día quince de junio del corriente año, concediéndoseles la pertinente autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción a partir del día catorce de junio – en horario vespertino – y hasta el día dieciséis de junio del corriente año, con el correspondiente anticipo de dinero para viáticos y gastos, con oportuna rendición de cuentas. Todo lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO: Señoras Jueces en lo Civil y Comercial s/ Planteamiento:** Visto el pedido formulado por las señoras Jueces en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial, **ACORDARON:** Que estando en trámite el proceso de horario diferenciado solicitado para lograr mayor productividad y con carácter experimental, difiérase la audiencia solicitada hasta tanto se obtengan datos concretos sobre la experiencia realizada. **TERCERO: Autoridades de Feria:** Visto la nómina que eleva el señor Secretario de Gobierno de este Alto Cuerpo, **ACORDARON:** Designar a las autoridades de Feria de acuerdo a la nómina adjunta, y que elevara el señor Secretario de Gobierno. Dése a publicidad. **CUARTO: doctor Pedro Gustavo Shaefer s/ Designación:** Visto la nota presentada por el señor Juez de Instrucción y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial por la que solicita el incremento del personal que presta servicios en su unidad jurisdiccional, atento al traslado de empleados judiciales a esta ciudad capital, **ACORDARON:** Autorizar a Presidencia

a designar un agente administrativo para cubrir la vacante producida por el traslado de la agente Marcela Linares. **QUINTO:** Señora Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, doctora Telma C. Bentancur s/ Pedido: Visto la nota presentada por la citada Magistrada por la que peticiona se le autorice a desempeñar tareas durante la feria Judicial del mes de julio de dos mil siete, y no como autoridad de la misma, con la consiguiente prorroga de la licencia compensatoria, **ACORDARON:** Autorizase la prestación de servicios en el período de feria judicial de invierno, debiendo usufructuar el descanso compensatorio durante el transcurso del corriente año. **SEXTO:** Señor Juez de Instrucción y Correccional N° 1, doctor Rubén Antonio Spessot s/ Pedido: Visto la nota presentada por el citado Magistrado por la que peticiona se le autorice a posponer el uso de la compensatoria de la feria Judicial del mes de julio de dos mil siete por razones de servicio, **ACORDARON:** Autorizase como se solicita, debiendo usufructuar el descanso compensatorio durante el transcurso del corriente año. **SEPTIMO:** Doctor Claudio Rene Benítez s/ Pedido: Visto el pedido de prorroga para la substanciación del sumario administrativo caratulado “Dr. Carlos Gerardo González, denuncia irregularidades Habilitación Contable de Clorinda s/ Sumario Administrativo” formulado por el mencionado profesional que oficia de Instructor, **ACORDARON:** Conceder treinta (30) días de prórroga. **OCTAVO:** Señor Juez de Paz de Menor Cuantía de la localidad de Villa General Quemes, doctor Néstor Luis Dellagnolo s/ Comunicación: Visto la nota elevada por el mencionado magistrado por la que informa la donación que realizara el señor Juez de Paz y el Oficial Mayor Catalino Martínez de una estantería de pino para ser usado en el archivo del Juzgado de Paz de Villa General Güemes, **ACORDARON:** Aceptar la donación realizada, y agradecer al señor Juez Néstor Luis Dellagnollo y al Oficial Mayor Catalino Martínez el gesto concretado y dar intervención a la Oficina de Patrimonio a sus efectos. **NOVENO:** Caja de Previsión Social s/ Comunicación: Visto la nota remitida por la Caja de Previsión Social informando el alta concedida al doctor Adriano Zanín por la Junta Médica de dicho Instituto y que oportunamente se enviará el instrumento legal pertinente, y atento lo informado por el señor Director de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Reservar las actuaciones hasta que se cumplan las condiciones que menciona el Director de Recursos Humanos, en cuyo caso, se analizará lo que corresponda. Hágase saber a la autoridad provisional. **DECIMO:** Agente Walter René Boggiano s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada y lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, así como los antecedentes que surgen de su legajo personal, **ACORDARON:** Ordenar una Junta Médica Psiquiátrica al agente Walter René Boggiano, difiriendo la resolución de la historia clínica presentada hasta tanto se cuente con el resultado de la Junta ordenada. **DECIMO PRIMERO:** Agente Teresa del Valle Dorado de Palomar s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada y lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Teresa del Valle Dorado de Palomar licencia por razones de salud desde el día once de junio y hasta el día diez de julio del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DECIMO**

Acuerdo 2502

Categoría: Acuerdos

Publicado: Viernes, 13 Febrero 2009 08:52

SEGUNDO: Agente Adrián Rodrigo Velázquez s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada y lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder al agente Adrián Rodrigo Velázquez licencia por razones de salud desde el día once de junio y hasta el día diez de julio del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DECIMO TERCERO:** Agente María Elena García s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada y lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente María Elena García licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el día dieciocho de junio y hasta el día tres de julio del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DECIMO CUARTO:** Agente Myriam C. Gómez González s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada y lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Myriam C. Gómez González licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el día veintiocho de junio y hasta el día diez de julio del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DECIMO QUINTO:** Agente Rosa Zimmerman s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada y lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Rosa Zimmerman licencia por historia clínica desde el día veinticinco de junio y hasta el día diez de julio del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ), usufructuando posteriormente el período de fería judicial de invierno, a cuya finalización deberá realizarse la Junta médica que menciona la Dirección Médica. **DECIMO SEXTO:** Agente Silvia A. Nemirovsky s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada y lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Silvia A. Nemirovsky licencia por historia clínica desde el día quince de junio y hasta el día diez de julio del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ), usufructuando posteriormente el período de fería judicial de invierno, a cuya finalización continuará la licencia por razones de salud hasta el día veintinueve de julio de dos mil siete. **DECIMO SEPTIMO:** Señora Juez de la Sala Primera del Excmo. Tribunal del Trabajo, doctora Nélide Marquevich de Zorrilla s/ Pedido: Visto la Nota N° 4384/07 en virtud de la cual la mencionada magistrada solicita se le amplíe plazo para dictar sentencia en el expediente N° 75 - año 2007 que llega en apelación a su Sala desde el Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de Clorinda, **ACORDARON:** Conceder una prórroga de quince (15) días solicitado para dictar sentencia en los autos de mención. **DECIMO OCTAVO:** Aclaración sobre el Horario de Fería: Visto las consultas realizadas sobre el carácter del horario de Fería Judicial, **ACORDARON:** Aclarar que el horario de Fería Judicial establecido de ocho horas a doce horas es comprensivo de la atención al público, y no implica restricción alguna para el cumplimiento del horario vespertino que corresponda en orden al servicio. Notifíquese con prioridad a las autoridades de fería. Todo lo cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

Acuerdo 2502

Categoría: Acuerdos

Publicado: Viernes, 13 Febrero 2009 08:52

COLL

EDUARDO MANUEL HANG

ARIEL GUSTAVO

HECTOR TIEVAS

CARLOS GERARDO GONZALEZ

Acuerdo 2502

Categoría: Acuerdos

Publicado: Viernes, 13 Febrero 2009 08:52

CLAUDIO RAMON AGUIRRE